



# Ayuntamiento de Arboleas (Almería)

NIF P0401700J Plaza España, 1 C.P. 04660 Tfnos.: 950/ 449430 -950/ 449434 Fax: 950/449437

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES.**

La finalidad del presente Pliego es describir las tareas en que se concretan los trabajos de asistencia técnica para la prestación de los servicios de gestión, inspección y recaudación de una serie de tributos, tasas y precios públicos municipales.

En concreto son objeto de este contrato la asistencia técnica y colaboración en los servicios relativos a:

**1) La gestión tributaria, recaudación voluntaria y recaudación ejecutiva de los siguientes Impuestos:**

- Impuesto sobre bienes inmuebles.
- Impuesto sobre actividades económicas.
- Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Tasa por la entrada de vehículos a través de las aceras.
- Precio público por suministro de agua no potable de pozo.
- Tasa por aprovechamiento especial del dominio público local a favor de las empresas explotadoras de servicios.
- Tasa por ocupación de terrenos de uso público local con mesas, sillas y otros elementos análogos.

**2) La recaudación ejecutiva del resto de impuestos, tasas y precios públicos municipales.**

**3) Las actividades relativas a la comprobación e inspección de los tributos municipales que no supongan ejercicio de autoridad, quedando excluidas expresamente las tareas de gestión y regularización catastral.**

Serán funciones concretas del adjudicatario del servicio:

- Colaboración en la recaudación voluntaria y gestión tributaria.
- La confección y depuración de los padrones fiscales.
- La confección de los impresos y documentos que se utilicen en el proceso de gestión y liquidación tributaria
- La expedición y entrega a los contribuyentes de los documentos cobratorios para su posterior ingreso.
- El control de todos los valores que le sean cargados, así como los servicios encomendados y de su personal auxiliar.
- Dirigirse a los órganos de gestión y superiores de recaudación para todo lo relacionado con el servicio.
- Llevanza y custodia de aquellos libros o registros informáticos que sean establecidos por el servicio competente.
- Rendición de cuentas de su gestión al órgano competente.



# Ayuntamiento de Arboleas (Almería)

NIF P0401700J Plaza España, 1 C.P. 04660 Tfnos.: 950/ 449430 -950/ 449434 Fax: 950/449437

- La totalidad de los trabajos necesarios para la recaudación ejecutiva y la inspección tributaria.
- Colaboración en materia de asesoramiento en la gestión y resolución de recursos y reclamaciones formuladas por los interesados.

Para la ejecución de las actividades señaladas se facilitará a la empresa un despacho en las oficinas municipales, debiendo comprometerse ésta a facilitar la consulta y emisión de recibos desde el propio Ayuntamiento.

Arboleas, a fecha de firma electrónica.

**EL ALCALDE**

**Fdo.- D. Cristóbal García Granados.**